



CONTRA LAS CALENTURAS
el medicamento que puede usarse con las **PILDORAS FEBRIFUGAS**
DE **J. Moreno López**
que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes e inveteradas que sean.
Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raras los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.
Precio de la caja 14 rs.
Idem de la media caja 8 »
Remitiéndonos sobre su importe 2 reales se mandan por el correo.
Único punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, 26, número Murcia. 8-7

IMPRESA.
La de D. Juan Hernández Gujardo, que estaba establecida en la calle de Madre de Dios, 17, se ha trasladado á la del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda de Patron.
Antigua Academia Preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por **D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA**
y con la cooperación de reputados profesores *situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro* CALLE DE SAAVEDRA-FAJARDO, NÚM. 13.
Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.
Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos y nombre del Director, calle de Ruizperez, número 3. 10

INTERESANTE
Los alumnos que hayan de hacer los estudios de segunda enseñanza en el **Colegio de S. Isidoro**, se servirán avisarlo á la Secretaría del mismo antes del 30 de Setiembre para ser inscritos en la matrícula oportunamente, y que no sufran el perjuicio de tener que abonar dobles derechos si dejan pasar el citado mes. 3

COLEGIO DE SAN ISIDORO ESTABLECIDO EN MURCIA
Calle de Saavedra-Fajardo, núm. 13
En este Colegio, único incorporado al Instituto provincial y que posee completo material científico, se estudia: la primera enseñanza elemental y superior, toda la segunda, hasta obtener el grado de Bachiller; preparación para carreras especiales, y asignaturas de comercio y adorno.—Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Ceferino Icabalceta, Secretario-Administrador del establecimiento. 9

Contra la **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA. Y Pasta y Jarabe de BREÁ. Y **CODEÍNA.**—Preparados Por **PINO Y VIVO.**—Pasta 4 y 6 reales, Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-5

LA PAZ DE MURCIA
EDICION GRANDE
es el periódico de MAS LECTURA y MAS BARATO de la Provincia.

LA PAZ DE MURCIA.

Copiamos íntegras las siguientes líneas de «El Diario», que debiendo ser escritas con el corazón y no por llenar una fórmula, las agradecemos en lo más íntimo del nuestro, asegurando que en cuanto hemos discutido estos días con nuestro colega no hemos tenido deseno ni voluntad que no pue la estar en parangón con la nobleza que demuestra en ellas, y tanto es así, que en prueba de ello retiramos dos sueltos que para hoy teníamos escritos, no por que tuvieran ofensas ni aun leves, sino por evitar torcidas interpretaciones. Dice así nuestro colega:

«Ha sido denunciado nuestro colega LA PAZ; según parece, por un escrito que se ha creído calumnioso contra el Sr. Gobernador de la provincia.

Sentimos de todas veras este percance, porque aunque no tenga, como lo esperamos, consecuencias desagradables para nuestro compañero, siempre es causa de disgusto y de intranquilidad.

Suplicamos al Sr. Gobernador, cuyos nobles sentimientos conocemos, que procure, en lo que está de su parte, cortar este asunto y si es posible que no se escriba una palabra sobre el particular.»

Si anoche, quizás llevado de un gran celo, no se hubiese dicho en la iglesia de la Merced por el orador que predicó, según de pública voz se dice, pues

no asistimos á la novena, que teníamos ya el azote aquí, no diríamos nada del motivo á que dió lugar esa advertencia, que llevó la alarma á muchos oyentes.

En el lazareto de Sta. Catalina hay dos franceses pobres y uno de ellos padece de tercianas. Con este motivo uno estuvo indispueto y esto se puso en conocimiento de la Junta provincial de Sanidad, si bien no con la suficiente claridad. Reunióse esta y en su representación fueron ayer tarde al lazareto el Gobernador, el Alcalde accidental, el jefe de la Guardia civil, y los médicos señores Múltedo y Ros, si mal no estamos informados. A conveniente distancia confabularon con el director del lazareto y enterados de lo que motivaba el malestar del francés, entonces pasaron á reconocerlo los médicos, no encontrando otros síntomas que los que corresponden á la enfermedad que dejamos expresada.

El Dr. T. Muñoz de Luna contradice al Dr. Letamandi en un escrito publicado en «El Imparcial», no creyendo que el agua régia que todo lo disuelve y corroe sea impotente con los microbios.

Al mismo tiempo aconseja al señor Letamandi deje los desinfectantes Riquidos y estudie los gaseosos, y sobre todo el ácido hiponítrico con el cual é inspirándolo con prudencia ha salvado á muchas personas, pues no deja un microbio vivo.

El «El Boletín eclesiástico» publica la carta encíclica de S. S. León XIII, recomendando que en el mes de Octubre, como se hizo en el año último, se celebre la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario, en la misma forma, ó sea que desde el día 1.º de dicho mes al 2 de Noviembre se recen en todos los templos y capillas, diariamente, cinco dices y las letanías, y que las cofradías del Rosario salgan en procesión solemne por las calles.

Acompaña á la encíclica una circular del Sr. Vicario Capitular encargando se lea aquella á los feligreses por los Sres. Párrocos, y que se recen diariamente diez de los quince misterios, cinco por la mañana en las horas que mas fieles concurren y cinco por la tarde con exposición del Santo Sacramento.

Las indulgencias que de antiguo habia concedidas las renueva S. S. y añade una plenaria con remisión de todos los pecados.

Por el interés que encierra, copiamos del «Boletín oficial» la siguiente orden referente á Sanidad:

«Acordados convenientemente los puntos infestados de cólera morbo asiático de la provincia de Alicante, correspondientes á esta Inspección general de salud pública, sin que de allí puedan salir personas ni mercancías sin sufrir cuarentena de rigor en los lazaretos locales; establecido al efecto el lazareto regional de Caudete quedará exclusivamente destinado á los viajeros de puntos infestados que hayan burlado la vigilancia de los cordones sanitarios establecidos en dichos puntos.—La cuarentena que allí sufrirán estos transgresores de las disposiciones sanitarias vigentes serán de 10 días de rigor en comunicación absoluta dentro del lazareto en sus diferentes consignaciones, perfecta y completa en sus relaciones exteriores, instruyéndose al efecto el oportuno expediente por el director del lazareto, y cada individuo que sea remitido allí sufrirá previa expedición de patente á disposición del Sr. Gobernador de la provincia.—No siendo pobres de solemnidad pagará por la estancia en primera clase 30 reales, 20 en segunda y 10 en tercera y sin el abono de dichos gastos no podrá salirse del lazareto.—Fuerza de la Guardia civil custodiara las vías férreas, carreteras y demás vías de comunicación entre la provincia de Alicante y las demás limítrofes, exigiendo á los viajeros de aquellas provincias patente de Sanidad de los lazaretos si viniessen de puntos infestados, y certificaciones de los Alcaldes respectivos si procedieran de punto limpio y cuyo estado de salud sea satisfactorio.»

En nuestro número del viernes publicamos un telegrama dirigido á los Gobernadores, copiándolo de nuestro estimado colega granadino «La Lealtad» del día 17 del corriente, y no facilitado por ninguno de los empleados del Gobierno civil de Murcia.

La comprobación de la riqueza no está terminada en este término municipal, y sin embargo, ya en este año sufren las consecuencias de los aumentos de valores aquellos propietarios por quienes empezó la operación, sin que por ello contribuyan al 16 por 100, resultando que hay entre ellos y los á quienes no ha llegado todavía esa medida, una diferencia enojosa, pues estos últimos no sufrirán

las consecuencias del aumento hasta el año próximo ó el siguiente.

Creemos que estas medidas debían ser iguales para todos, y ó haber aligerado la operación de comprobar, ó no hacer traer los efectos á nadie hasta que no fuese una medida general, y por ella la imposición fuese la del 16 por 100.

La Delegación de Hacienda ha dirigido á los Alcaldes la siguiente circular referente al cobro de la contribución territorial del actual trimestre, que conviene conozcan nuestros lectores:

«La Delegación del Banco de España ha manifestado á esta de mi cargo, que la cobranza de contribuciones ofrece en el actual trimestre un resultado deplorable en algunos pueblos, por efecto de la resistencia pasiva que oponen los contribuyentes para realizar el pago de sus cuotas, fundando tan censurable proceder en la creencia de que, habiendo instruido por diferentes causas los respectivos Ayuntamientos, expedientes de calamidad para que se les conceda moratorias ó perdones se hallan, por este solo hecho, exentos del ineludible deber de contribuir á levantar las cargas del Estado.

Ante semejante actitud, que según parece se halla alentada por algunas autoridades locales, no puede permanecer indiferente esta Delegación, pues que con ella, á la vez que se priva al Tesoro público de los recursos legales con que cuenta para atender á sagradas obligaciones, aumentadas hoy por las aflictivas circunstancias que el país atraviesa, se causan también perjuicios á los mismos contribuyentes, por los recargos en que inevitablemente han de incurrir y por los vejámenes que lleva consigo el procedimiento ejecutivo que hay necesidad de aplicar en todas sus partes, aunque apelando en último caso, al auxilio de la fuerza pública.

A fin, pues, de evitar estos males, y sin perjuicio de la resolución que en su día dicten los Poderes públicos en los expedientes de calamidad instruidos por los pueblos, me dirijo á los Sres. Alcaldes previniéndoles conyuntiva con celo y energía al mejor éxito de la recaudación de contribuciones, inculcando en el ánimo de los contribuyentes el deber en que se hallan de satisfacer puntualmente sus cuotas desistiendo de todo conato de resistencia que á ellos mas que á nadie perjudica; debiendo advertir á aquellas autoridades que se separen de esta línea de conducta, que les será exigida sin contemplación alguna la mas estrecha responsabilidad.»

Si la manifestación se hubiese reducido á lo que las señoras presenciaron en la Glorieta, si no fuese nada mas que eso como dice un suscriptor de el periódico defensor de ella, todo quedaria reducido á una niñada y cuestión de etiqueta; pero ¡y los vivas y los abajos que se oyeron en las calles porque fueron, no los primitivos manifestantes, las dos docenas de jóvenes que inocentemente la iniciaron, sino otros que se ingirieron, y el himno de Riego, etc., etc., no fué nada!

Por no molestar á nuestros lectores con asuntos que no los importan, no contestamos aquí unas líneas de «El Murciano» que creemos van dirigidas á LA PAZ; las contestaremos en otro lugar y se convencerá de que es muy fácil juzgar por las apariencias, y que estas muchas veces engañan. La ropa sucia se lava en casa.

Porque «El Noticiero» ha dado una noticia equivocada según «El Murciano», dice esto que aquel «siempre oye lo que no llega á decirse». Creemos que en quien censura á los que faltan al compañerismo no es muy correcto este modo de argüir, pues aquel aconseja otras formas.

La Comisión provincial ha declarado exento de responsabilidad á D. Emilio Escalante, por el tiempo que desempeñó el cargo de Administrador de la Hijuela de Expositos de Caravaca, no acordando la devolución de la fianza puesta que no se le admitió por no reunir requisitos legales.

Otra vez tenemos al Sr. Roldán en viaje, pues ha sido destinado á encargarse de la Administración de Rentas de Lorca, sin nada teniendo en cuenta lo bien que cumplió cuando desempeñó la de Cartagena.

Por el Juzgado de instrucción de la Catedral se interesa la captura del hijo de Antón Magrás, del de Andrés Abellán, José Ninina y los hijos de Tomás La Pastora.

A la Hacienda y por cuenta de consumos ha entregado al Alcalde accidental 5,000 pesetas.

Las tapias de cerramiento de la nueva necrópolis están terminadas y por si desgraciadamente las circunstancias obligaran á decretar la clausura de los cementerios de la puerta de Castilla y de Orihuela se ha oficiado á la autoridad eclesiástica para que se proceda á la bendición del nuevo Camposanto para efectuar en el los enterramientos, sin perjuicio de continuar las demás obras, que se sacarán á subasta tan pronto como termine la cobranza del segundo plazo, que empezó hace días.

«El Murciano» felicita al Alcalde accidental por un acuerdo que nos alegraremos se tome pero que no se ha tomado.

Se ha encargado ya del almacén de efectos estancados de esta capital el nuevo guardia almacén D. Antonio Noguera.

De 5 á 7 y de 7 á 9, tocarán esta tarde en la Glorieta las bandas de música Municipal y Provincial.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que interin existan forzadamente jefes y oficiales de infantería en situación de reemplazo, los que voluntariamente lo hallan obtenido serán los últimos para ser colocados.

Por otra Real orden se ha resuelto que á los hijos de los asimilados á oficiales del ejército, se los considere comprendidos en el art. 3.º de la Real orden de 14 de Enero de 1882, respecto al ingreso en las Academias preparatorias de distrito.

Se ha informado al Sr. Gobernador por la Comisión provincial, que considera útil y conveniente se acceda á la construcción de un muelle en el Puerto de Mazarrón, destinado al embarque de minerales.

Dice un pacífico diario de Lorca: «La feria sigue animándose no obstante la atmósfera que se ha hecho en el sentido de que algunos vecinos querían elevar al Municipio una exposición en demanda de que se suspendiera.

—El jueves no pudo tener lugar la reunión para que fueron convocados los propietarios de tierras de la Condomina, habiéndose aplazado para el domingo la nueva reunión, cuyo objeto es tratar de asuntos de regalo de aquel pago, relacionados con ciertas disposiciones de actualidad.

—El teniente D. Manuel Ros Pérez ha obtenido el grado de Capitán por los méritos que contrajo en la pasada inundación de Mayo.

De la fuerza á sus órdenes nadie se habrá acordado, como es natural. Queada y conservador.

—Como los caracoles, que salen después de la lluvia, se fueron ayer tarde nuestros diputados compañeros del ramo de elecciones, de jurga y tal á Santa Eulalia, á la Salud para atender.

O como entenderían ellos: á curaras en Salud.»

El Alcalde de Totana en telegrama de anteyer mañana, participa al Sr. Gobernador la resolución de aquella junta de sanidad, de que no entren en dicha villa personas ni mercancías cuya procedencia no se justifique debidamente. El Sr. Gobernador contestó inmediatamente al referido Alcalde se atenga, tanto él como la Junta local de Sanidad, á las prescripciones de la R. O. de 11 del actual sobre lazaretos y cordones sanitarios, previniéndole á la vez que el Gobierno de S. M. se halla dispuesto á exigir la mas estrecha responsabilidad á todos los que desobedezcan las leyes é instrucciones sanitarias.

Nueva relación de compradoras de bienes nacionales cuyos plazos vencen en este mes, publica el «Boletín oficial».

La Diputación acaba de conceder los gastos de título de maestro de 1.ª enseñanza superior al acogido de la Casa de Misericordia Nicolás Sánchez Viguera, á quien por espacio de tres años ha venido sufragándole todos los que lo ha ocasionado su carrera. Al mismo tiempo ha autorizado el pago de la matrícula del segundo año y la compra de libros para que pueda continuar los mismos estudios otro acogido llamado Jerónimo Fernández Solano.

No podemos por menos de aplaudir estas mercedes de la corporación provincial, que así sabe dignificar la beneficencia; haciendo que no consista solo en el pan del cuerpo, sino extendiéndolo también cuando se le presenta ocasión al alimento del espíritu y al porvenir de sus hijos adoptivos.

Por el Juzgado de Cartagena se llama al que se crea dueño de una burra hurtada en fin de Julio en la diputación del Esparragal en Lorca.

El día 15 del actual, se unieron con el lazo del matrimonio D. José Bardón y Bardón, capitán graduado de infantería del batallón reserva de Murcia, con la bella y simpática Srta. D.ª Remedios García Marín. Les deseamos todas las felicidades que han soñado en su nuevo estado.

Se ha solicitado por Miguel Hernández la plaza vacante de veredero del Ayuntamiento.

La Comisión provincial ha informado al Sr. Gobernador insista en la competencia suscitada con el Juez de Totana, en el interdicto promovido por don Luis Zamora contra el Alcalde de dicha villa.

Ha llegado á esta capital nuestro Diputado á cortes D. Diego González Conde.

A continuación publicamos una de las fórmulas mejores para preparar el matador (pain Kiler), tan preconizado por algunos especialistas.

- Espiritu de alcanfor, 2 onzas.
- Tintura de cap sicup, 1 id.
- Tintura de guayaco, 1/2 id.
- Tintura de mirra, 1/2 id.
- Alcohol, 4 id.

Se aplica al exterior contra las contusiones, esguinces, etc.

El día 17 sumaba 19,930 reales la suscripción mensual hecha en Cartagena para socorrer á los necesitados y se iba á elegir una junta entre los suscritos, que recaudase las cuotas y distribuyese los socorros.

Del resumen mensual del movimiento de población en nacimientos y defunciones, ocurridos en la provincia del 28 de Julio al 31 Agosto, son los siguientes datos:

- NACIMIENTOS.
- Legítimos: Varones, 782.—Hembras 595.—Total 1377.
- Ilegítimos: Varones, 44.—Hembras, 41.—Total, 85.—Total general, 1462.
- DEFUNCIONES.
- Edad de los fallecidos: De 0 á 1, 564
- De mas de 1 á 5, 673.—De mas de 5 á 10, 110.—De mas de 10 á 20, 74
- De mas de 20 á 40, 157.—De mas de 40 á 60, 161.—De mas de 60 en adelante, 213.—Total general, 1,952.

El popular escritor demócrata don Luis Blanc, ha empezado á publicar una «bonita biblioteca literaria á precios baratísimos.

Hasta ahora lleva publicados cuatro libritos. Dos de ellos forman la novela titulada *La pasión al dinero*, y otra muy interesante que se llama *Majas y toreros*. De estas dos novelas es autor el Sr. Blanc. De la que va en el cuarto cuaderno, *La leca de las olas*, es autora D.ª Sofía Tartilan. Cada cuaderno se vende á 20 céntimos de peseta.

El 23 del corriente se subastarán en el Juzgado de instrucción de la Catedral varios efectos embargados en Aljucer para pago de costas.

El 22 de Octubre se subastará en Cartagena en la Comisaría de Guerra, el suministro de carne de vaca, mauteca y tocino para el Hospital militar.

SECCION OFICIAL.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES de la provincia de Murcia.

En el día de ayer ha terminado el plazo concedido en los edictos y «Boletín oficial» núm. 53, del sábado 30 de Agosto último, para la cobranza á domicilio en el casco de esta capital, del primer trimestre de la contribución industrial del corriente año económico.

Con arreglo al párrafo 2.º del artículo 14 de la instrucción de 20 de Mayo anterior, se abre otro nuevo plazo de tres días, para que los contribuyentes que no hayan pagado en su domicilio, acudan á hacerlo sin recargo alguno, á la oficina de Recaudación, calle de Saavedra Fajardo, antes de la Rambla; pues pasado este, incurrirán los morosos en el recargo del primer grado de apremio.

Murcia 16 de Setiembre de 1884.—El Delegado, Ricardo Barredo.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Viscaino.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea.
Véase la última página.

Un diario democrático se ocupa en un artículo titulado *El liberalismo del Sr. Pidal*, de las reformas de enseñanza que está llevando actualmente a cabo, y las censuras de la manera más acre y farsaica, á la par que domina á los modernos anti-religiosos maniacos.

En nuestro concepto, esta censura es el mejor aplauso que puede tributar á esta obra, y desde luego damos el parabien al señor Pidal.

Hemos emitido ya nuestro criterio general sobre este asunto, y no discutiremos por cuestión de formas, si llena el verdadero objeto de la enseñanza.

Hé aquí el cómo hace la propaganda la francmasonería.

«Lo esencial es aislar al hombre de su familia y hacerle perder sus costumbres. Por inclinación natural está dispuesto á huir del cuidado de su casa, y á correr en pos de fáciles placeres y vedados pasatiempos. Toma gusto en las interminables habladurías del café y en la ociosidad del teatro. Arrastrado, sonacable, dadle una importancia cualquiera; enseñadle discretamente á fastidiarse de sus quehaceres domésticos, y con este manejo, despues de haberse desapegado de su familia, despues de haberle mostrado cuán penosos son los deberes de su estado, inculcadle el deseo de otro género de vida.»

Cierto que la familia es el mas firme baluarte de la religion, y por eso se quiere socavar sus cimientos, sustituyendo el matrimonio por el concubinato ó matrimonio civil.

Mas al hombre le aferran á su hogar el amor á la paz y á la felicidad, único punto donde encontrarlas puede, y más tarde ó más temprano todo rehacio á ella se convence de esta verdad, concluyendo por formarla. Por lo tanto, cuantos esfuerzos hagan las lógicas por apartarle de la familia, serán ineficaces.

Además, es el hogar doméstico la cuna de la honradez, y de los mismos poderes constituidos defenderán su integridad y pureza.

Desgraciado del que no encuentra el placer del hogar, pues se dejará arrastrar por las turbulentas impresiones de la vida y jamás se encontrará satisfecho.

Etonces es, como dicen las lógicas, la ocasión para hacer del hombre un esclavo de las mismas, se espresan así:

«Cuando hallais infundido en algunas almas la aversión á la familia y á la religión, dejad caer alguna expresion que provoque el deseo de pertenecer á la lógica más cercana.»

La consecuencia de esto es que si por el fruto se conocen los árboles, debemos desconfiar de quien pretenda reformar el matrimonio, secularizándole, y por lo tanto el concubinato civil es el primer fruto de la envenenada planta masónica.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Siempre hemos sostenido que los consejos de administracion, el personal y el material, debian ser el objeto de las miras de los que pretendan estirpar los vicios que encierra el servicio de las compañías férreas.

Así lo han venido reconociendo cuantos colegas se ocupan de los sucesos que en esta última temporada han consternado la opinion pública.

Sobre este particular, escriben á un colega democrático una interesante carta desde Santander, cuyos párrafos más culminantes son los siguientes:

Haciéndose eco de lo que la prensa de esta córte viene denunciando casi diariamente, los continuos retrasos con que llegan los trenes á la misma, dice:

«Eso significa que, al fin y al cabo, algunos días llegan allí los trenes á su hora. Aquí no sufre el movimiento esas intermitencias.

Lo diario, lo normal es que todos los trenes vengan con retraso de una, dos y tres horas. El mixto, que salió ayer de Madrid, y que debió llegar á ésta á las nueve y media de esta mañana, todavía no sabemos cuándo llegará, pues son las doce, y en la estación dicen que á consecuencia de la ruptura de la máquina, se ha quedado el tren entre las estaciones de Osorno y Cabañas, y trae más de tres horas de retraso.

Por unas ú otras causas casi todos los días sucede lo mismo. Para una población eminentemente comercial como esta, eso causa perjuicios incalculables, porque los trenes mixtos, además de traer correspondencia, conducen encargos, y no llegando á tiempo, se pierde un correo para el despacho de los asuntos.»

No habrá de esforzarse mucho el corresponsal del colega en demostrar los perjuicios que el comercio sufre con estos accidentes y trasgresiones de la ley, pues cuando esta dispuso la puntualidad, era porque comprendia cuáles eran los resultados funestos que habia de atraer el faltar á ella, y no nos explicamos tampoco cómo en vista de la repetición de los retrasos no se han tomado serias medidas para restablecer los fueros de la ley.

El corresponsal á quien nos referimos dice que el comercio de Santander se ha quejado repetidísimas veces, y sus reclamaciones han sido atendidas por la autoridad gubernativa, y añade en su carta: «Pero, ¿qué puede esta ante las poderosas influencias que allí lo esterilizan todo? De los apercibimientos se ríe la compañía: las multas no se hacen efectivas, y cuando ya, cansado de ver la infecundidad de sus medidas, dirige á Madrid este gobernador telegrama, sobre telegramas, como lo ha dirigido hoy, exponiendo la escandalosa conducta de la compañía, obtiene el silencio como única contestación.»

No en balde anunciábamos hace pocos días que la insuficiencia de las multas, que la falta de corrección en las compañías por esta causa, habria de dar lugar á decir, como el corresponsal, del colega democrático dice, que esas multas no se hacen efectivas y que las influencias de que disponen las compañías todo lo esterilizan. No nos atrevemos nosotros á avanzar tanto por el camino de las suposiciones, pero sin embargo, comprendemos que este rumor tiene un fundamento racional, cuales el observar que tras multa y multa aunque sean con toda la extensión de la ley, las compañías no se corigen, pues los siniestros se suceden prodigiosamente.

¿No se han impuesto este verano á las compañías del Norte un sin número de multas de 2.500 pesetas, ó sea con todo el rigor de la ley? ¿No es cierto que si fueran eficaces debieran no repetirse los males á la segunda, y menos á la tercera y ménos á cuarta y quinta etc., etc? Luego está probado que ese precepto legal no garantiza los intereses del público, pues no se sigue la enmienda; las multas son ineficaces y perjudiciales, pues á las compañías no las intimida, y el público no cesa de murmurar acerca de ello.

También se ocupa el corresponsal del material, y fija su atención en el de la compañía del Norte que hace ya mucho tiempo que venimos diciendo es detestable, pues carece de las condiciones de comodidad y seguridad que el servicio y la ley exigen, y hablando de ello dice la carta:

«Sobrado sabemos ya todos que el material de la compañía del Norte es detestable; que atenta solo á obtener productos líquidos, se cuida poco de renovar el material de traccion, tan malo y tan escaso, que de las 420 locomotoras con que cuenta, debieran darse de baja en opinion de personas competentes...

mas, mas de 350. Juzgue, pues, el lector qué servicio puede hacerse con el resto en una red que comprende mas de 1.800 kilómetros.

¿Qué hacen para evitar estos abusos de la explotación de ingenieros industriales que en representación del Gobierno dan el alta y baja del material ó inspeccionan el estado de la vía?

«¿Qué hacen los inspectores administrativos y los comisarios para corregirlos? Pues ya lo vé el público: presenciando cómo en vez de mejorar el servicio vá cada día peor. Y gracias á que la Providencia va preservando á los viajeros del peligro de muerte en que los descarrilamientos y choques los ponen con frecuencia. Verdad es que cuando alguno de estos funcionarios dirige una advertencia á la compañía sobre la vía ó el material, suele obtener por contestación ó una evasiva, ó el silencio, y si se queja á la dirección de obras públicas, este centro directivo se limita á pedir informe á la compañía, que, como es de presumir, lo emite siempre tranquilizador y satisfactorio.»

La Providencia es, pues, la única que vela por el viajero! Ya lo reconoció así *La Fé* días pasados, y todo el mundo está convencido de esta verdad. *El que viaja hoy debe antes hacer testamento y encomendarse á la Providencia.*

Sin embargo, nuestro deber es defender los intereses del público, y á la par que un deber, es un derecho; y por eso no cesaremos de pedir, aunque inútilmente, al ministro de Fomento un poco de atención para estos asuntos, pues otros también interesantes le preocupan en estos momentos.

La seguridad de los pasajeros merece mucho, y tanto como esto los intereses del comercio.

No todas las funestas consecuencias que hoy sufre el comercio y la industria obedecen á las medidas sanitarias; el mal servicio de los ferro-carriles basta y sobra para matar el comercio mas vigoroso.

Reclamamos, pues, del Sr. Pidal que hoy por hoy tome medidas extremas y que mañana reforme la legislación actual de ferro-carriles.

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real órden resolviendo el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Cebrosos, provincia de Avila.

Noticias generales.

Ayer se falló en primera instancia el pleito que seguía el Sr. Alvarez, médico de esta córte, contra la duquesa viuda de Medinaceli, reclamándole 21.000 duros como pago de honorarios por su asistencia facultativa.

El juzgado ha desestimado el informe de la Real Academia de Medicina reduciendo á 10.000 duros la cuenta del doctor, y ha juzgado que con 4.500 duros están suficientemente pagados sus trabajos.

El Sr. Silvela (D. Manuel) saldrá del lazareto y llegará á Madrid el miércoles proximo.

Ayer llovió en Barcelona, Valladolid, Castellon, Cuenca, Avila, Salamanca, Orense y Huesca.

El día 1.º de próximos de Octubre, como ya hemos dicho, darán principio las oposiciones para ingreso en el cuerpo jurídico-militar ante el consejo Supremo de Guerra y Marina.

S. M. el Rey firmó ayer el decreto nombrando gobernador de Lérida á nuestro querido amigo D. Federico Serantes, que saldrá hoy para su destino. Hoy firmará S. M. el nombramiento del Sr. Orfila para gobernador de Cuenca.

Dice el *Diario de Huesca* que el juez de instrucción de Jaca ha remitido á la Audiencia de aquella provincia una importante causa sobre falsificación de un acto de conciliación que se suponía celebrado en Ampó, y en el que aparecía que una persona muy conocida en Zaragoza, que ya ha fallecido, se confesó deudor por la cantidad de 40.000 duros.

El supra citado acreedor está preso.

Han empezado los trabajos del ferro-carril de Bilbao á Arenas.

El resultado de la elección de diputados provinciales en el distrito de Ciudad-Real es el siguiente:

D. Francisco Rivas Moreno, 3.116; don Federico García y Laguna, 2.741; don Federico Saucedo Díez, 2.194 y don Joaquín de Zaldivar y Santisteban, 2.224.

El lunes empezó á funcionar la sucursal del Banco de España en Salamanca.

Se ha suspendido la feria de Hellín.

Se ha hundido un terraplen de 12 metros de largo en el kilómetro 169 del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.

Ha llegado á Tarragona el ingeniero monsieur Waldon, con objeto de dirigir los trabajos para poner á flote el vapor *Cármen*, sumergido frente á la desembocadura del Francolí.

En la semana próxima se verificará la junta general en el círculo de la izquierda, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, y á la que asistirá el general Lopez Dominguez, que para entonces habrá ya regresado á Madrid.

A consecuencia de la evasión de un confinado del penal de Alcalá han sido suspensos dos empleados subalternos del mismo, y se ha prohibido la existencia de otras ropas que las usuales en el establecimiento, y se ha manifestado al jefe del mismo que evite que los empleados permitan la salida de ningun preso á la calle.

La huelga de horneros de Valencia ha terminado.

El doctor Albenols, director de la oficina de estadística municipal de Marsella, ha publicado los siguientes datos, que demuestran la marcha del cólera en aquella ciudad:

1.618 defunciones cólicas que se distribuyen en la forma siguiente:

En la ciudad, 1.003.—268 en el término municipal.—316 en el hospital Pharo. 1 en el de la Concepción.—8 en el Militar.—1 en el Hospicio y 21 en el Manicomio.

Los 1.618 muertos, son: franceses, 1.140; italianos, 427; españoles, 19; griegos, 11; austriacos, 6; ingleses, 5; suizos, 4; alemanes, 3; americanos, 2 y sueco, 1.

Durante las diez semanas, han fallecido del cólera, 137 niños y 1.481 adultos, ó sean 818 varones y 500 hembras.

Desde el 27 de Junio al 31 de Agosto se admitieron en el hospital Pharo 593 enfermos, de los que curaron 259 y murieron 316. El día 1.º de Setiembre quedaban 11 en tratamiento. El 11 de este mes solo quedaban 9 en curacion, y la última víctima anotada en el Registro civil, era la de 1.671, despues de la aparición del cólera.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el servicio de trenes para la temporada de invierno en la línea del Norte, en esta forma:

Salidas: Mixto de Irún, á las 5.9 minutos de la mañana. Correo y expreso regular de Irún, á las mismas horas que hoy lo verifican.

Correo regular de Galicia, Asturias, Leon y Santander, á las 7.30 de la tarde.

Llegadas: Mixto de Irún, á las 5.30 de la tarde. Correo regular y expreso de Irún á las mismas horas que hoy lo verifican.

Correo regular de Galicia, Asturias, Leon y Santander, á las 8.15 minutos de la mañana.

Una infausta nueva se recibió ayer de Canarias: el capitán general de ese Archipiélago, Sr. Torres Jurado, ha fallecido.

Tenía el Sr. Torres Jurado una excelente y dilatada historia militar, y gozaba de muchas y justas simpatías en el ejército.

Ha muerto á los sesenta años de edad.

Dícese que la córte regresará á Madrid el 23 del corriente.

Anteayer fueron inhumados en los cementerios sacramentales de esta córte 14 personas, y en el municipal 24 y tres fetos. Total, 38 personas y tres fetos.

Leemos en el *Diario de Sabadell* correspondiente al día 18:

«Casi todo el día de ayer no se habló de otra cosa que de los pasquines subversivos que á primeras horas de la madrugada aparecieron fijados en diferentes puntos de nuestra ciudad.

A última hora hemos tenido ocasión de leer uno de dichos pasquines. Excitadas en él á la rebelion; termina con las siguientes palabras: «¡Viva la República federal! ¡Mueran los tiranos!» y va suscrito por el comité de salud pública.

Algunos de los citados pasquines se nos dice han sido arrancados á las cinco y media de la mañana por varios operarios que se dirigían al trabajo, lo cual no deja de ser una prueba de la escasa vigilancia nocturna que hay en Sabadell.

La autoridad entiende en el asunto.

Inundaciones

Los telegramas recibidos anoche sobre la inundacion de algunas provincias de Levante son los siguientes:

ALICANTE 19 (3 tarde).—El alcalde de Elda dice al gobernador de esta provincia lo que sigue:

El río Vinalopó ha salido de madre, llevándose el puente del camino de la estación, el de agua potable y el de riego, todos de mampostería. Hay una mujer ahogada.

No se puede pasar por la parte opuesta del río. Hay noticias de haber ocurrido desgracias personales.

ALICANTE 19 (4 tarde).—El alcalde de Elda dice al gobernador de Alicante que en compañía del juez municipal y del médico se ha constituido en las márgenes del Vinalopó, donde se decía haber fallecido ahogadas algunas personas, y han sido extraídos del agua los cadáveres de cuatro mujeres, muertas por un martinete de machacar esparto, y el de otra ahogada en una casa de campo próxima; y su marido salvado milagrosamente.

Grandes perjuicios en el campo y la huerta en los cauces del riego, y en los canales conductores del agua potable. Mucho pánico.

El río Vinalopó, que es el que ha producido las desgracias, sigue aumentando su caudal de aguas.

El fiscal de la Audiencia de Alicante ha salido para Elda.

ALICANTE 19 (9 noche).—Los trenes mixto y correo de esta córte, correspondientes al día de ayer, han llegado á ésta á las siete de la noche, por desperfectos de la vía ocurridos entre las estaciones de Sax y Villena á consecuencia de las lluvias.

CASTELLON 19 (5.30 tarde).—Por consecuencia del incesante temporal de aguas que reina en la provincia, esta tarde ha quedado interrumpida la línea férrea de la capital á Tarragona en el kilómetro 125, entre Castellon y Benicasin.

El tren 55, procedente de Cataluña, ha hecho trambordo.

El procedente de Valencia queda en Castellon.

Mañana, si el tiempo mejora, quedará reparada la avería.

El Júcar decrece despues de las inundaciones de Alcira (Valencia).

ALBACETE 19 (4.15 tarde).—Una chispa eléctrica ha fundido dos hilos de la estación y las puntas de los aisladores y conmutador.

Además se recibieron anoche con bastante retraso los siguientes telegramas:

VALENCIA 19 (11.40 mañana).—Segun parte de la division de ferro-carril del Este, está reparada parte de la vía de Valencia á Tarragona. Se verifica servicio entre Valencia y Vinaroz. Si no ocurre otro desperfecto, se hará servicio hoy entre esta capital y Santa Bárbara, pasando con precaucion por el kilómetro 117 y 153.

Anoche decreció el Ebro 10 centímetros.

No hay servicio de Santa Bárbara á Tarragona por falta de los puentes Pius de Llastres y Porquerola.

Línea de Almansa á Valencia, inundada la vía, cocheras y plataformas en Venta la Encina.

Cubierta la vía en Fuente la Higuera; 1.50 metros de agua sobre los carriles. Interrumpida la línea telegráfica.

Desbordado el río Júcar en Alcira y su territorio. Grandes perjuicios en cosechas. No hay desgracias personales.

Línea de Gandía á Denia: fuertes avenidas del río Serpis; arrancó los cabalotes de puente provisional de madera. Interrumpida la vía con Denia.

El tren saldrá de Gandía para enlazar con el 46 de Almansa á Valencia.

VALENCIA 19 (12.50 tarde).—Arreglada la vía entre Hospitalet y Tarragona; pero se hace hoy servicio en Valencia y Vinaroz.

Línea de Almansa á Valencia; se harán servicios entre esta capital y Mogueña.

El Cólera.

Las últimas noticias respecto del extranjero son las siguientes: Segun telegramas recibidos hasta la madrugada de hoy, ocurrieron 15 defunciones del cólera en las provincias de Génova y Massa.

En Marsella y en el distrito consular de Certe no hubo ninguna defuncion ni nuevas invasiones.

NAPOLIS 19 (12.55 tarde).—Epidemia estacionaria.

Desde la media noche del día 17 á la del 18 han ocurrido 437 invasiones seguidas de 164 defunciones, y además 119 casos arrieriores. En cura 285.

En 22 localidades de las cercanías 84 casos con 24 defunciones y ocho más de días precedentes.

En provincias 17 casos con 2 defunciones.—Cordero.

ROMA 18 (noche).—En Nápoles se han registrado 283 defunciones ayer; 74 en el resto de Italia.

El doctor francés señor Mery, que ha ido á Nápoles para estudiar las causas

del cólera, ha declarado que á las aguas malsanas de los pozos se debe atribuir el desarrollo de la epidemia en dicha ciudad.

La misma declaración hizo el doctor Mery en el departamento de Ardeche en Francia cuando pasó.

PERPIÑAN 18 (noche).—Durante el día 17 de este mes se han registrado 10 defunciones del cólera en el departamento de los Pirineos Orientales.

ORAN 19 (4'45 tarde).—Han ocurrido siete casos gastro-enteritis coleriformes. Desde anteayer ninguna reproducción.

Estado sanitario bueno.

En España no se extiende fuera de los focos de infección.

El parte de la Gaceta de hoy dice así:

«Provincia de Alicante: en Elche hubo ayer dos invasiones del cólera y dos defunciones.

En Meaforte seis invasiones y dos defunciones.

En Novelda ninguna invasion ni defuncion.

En Villafranca ninguna invasion. El invadido de anteayer mejorado.

En San Vicente seguia ayer grave la persona invadida anteayer.

El Alicante y resto de la provincia no hay novedad.

Provincia de Lérida: en Pallargas hubo ayer una invasion.

En Agualre, segun comunica el alcalde al gobernador, una invasion de carácter coleriforme en persona procedente de Balaguer.

Provincia de Tarragona: no se han recibido noticias, por el mal estado de la linea telegráfica.

Las últimas noticias son:

Anoche se dijo que en Barcelona habia fallecido una señora procedente de Las Borjas, de enfermedad sospechosa.

Por si el rumor resultase cierto, el gobernador civil tiene orden de aislar la casa y tomar las precauciones sanitarias convenientes.

Parece que el gobernador de Alicante está resuelto á no permitir que continúen las manifestaciones en reclamacion contra las disposiciones vigentes sobre la cuestion sanitaria.

Las noticias del cólera recibidas hasta las últimas horas de la noche pasada no acusan gravedad en la provincia de Alicante, sino mas bien descenso de la epidemia.

De Tarragona faltan noticias por el estado de las líneas.

El gobernador civil de Alicante y el doctor Taboada acompañan en el Elche al director de Sanidad, que dispone á su presencia el acordonamiento de la poblacion.

Anoche se dijo que á consecuencia del caso, ya ni sospechoso ni grave, de la enfermedad del lampistero de Granada, habia surgido en Málaga la idea de restablecer el lazareto de Bobadilla. Por el ministerio de la Gobernacion se han dado órdenes para que no vuelva á crearse semejante precaucion.

Confirma la existencia de un caso de enfermedad sospechosa en Pullayas (Lérida) un médico de la localidad.

Ha sido nombrado oficial facultativo, á las órdenes del inspector de salud pública de las provincias de Levante, el médico D. Fernando Calatraveño.

Han sido nombrados: director del lazareto de Caudete (Albacete), don Francisco Romero y Molina, y administrador, D. Alberto Giron.

Se han concedido cinco mil pesetas del fondo de calamidades al pueblo de Elche (Alicante).

La comision del Ayuntamiento de Barcelona que fué á Marsella y Tolon con objeto de estudiar la epidemia colérica, ha telegrafiado al alcalde de Barcelona diciendo que se propone ir á Nápoles.

Los vapores de guerra *Fourmis*, de la armada francesa, y la *Comorcia*, de la nuestra, salen diariamente de los puertos de San Sebastian y Pasajes con el fin de vigilar á los pescadores españoles y franceses que burlan en alta mar las leyes de sanidad.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

SAN ICDEFONSO 19.—No se tienen nuevas noticias acerca del estado de las negociaciones que se están siguiendo en Madrid para la celebracion del tratado de comercio entre España y los Estados-Unidos. Sábese únicamente que las primeras dificultades que surgieron fueron orilladas con una modificacion que indicó el Sr. Cánovas de Castilla.

En cuanto al tratado con Inglaterra, no parece ser E. Morier dispuesto á entablar ninguna nueva negociacion interin no se discuta en las Cortes el convenio provisional celebrado por el anterior Ministerio, y de cuyo convenio el actual Gobierno no puede hacer cuestion de Gabinete.

El Sr. Cánovas regresará á Madrid el día 25 del corriente.

NOTA. Faltan los despachos del extranjero de esta mañana.

PARIS 18 (tarde retrasado).—*Le Temps* de esta capital publica un telegrama de Roma, con fecha de hoy, anunciando que Su Santidad ha resuelto nombrar cardenales á los arzobispos de Rems y de Sens, y no aumentar el número de los cardenales actuales.

SAN PETERSBURGO 18 (noche).—*Le Journal de San Petersbourg* dice que la entrevista de los tres Emperadores en Skierniewice ha confirmado completamente sus apreciaciones, y que en lugar de una accion aislada, se tendrá en lo sucesivo un principio de union y de paz para resolver todas las cuestiones actuales y las que puedan ocurrir.

Añade que la paz está asegurada de una manera eficaz.

MARSELLA 19.—El calor ha vuelto. Han ocurrido ayer 7 defunciones del cólera.

PARIS 20.—*L'Oficial* publica esta mañana varios informes sobre la eficacia de las medidas sanitarias que se han tomado para impedir el desarrollo del cólera, y sobre la inutilidad y el peligro de las cuarentenas.

PARIS 19.—El Sr. Challemeil Lacour ha dirigido al Sr. Ferry una peticion encaminada á conseguir que se suspendan todas las medidas de rigor contra los emigrados políticos españoles residentes en Francia.

El ministro del Interior ha sido informado oficialmente que el Sr. Ruiz Zorrilla habia fijado su residencia en la ciudad de Lérida.

LONDRES 19 (noche).—El célebre explorador Stanley ha dado una conferencia, en la que ha hablado contra el reconocimiento por Europa de las pretensiones del Gobierno portugués sobre el Congo.

Ha anunciado que varios hombres

eminentes redactarán un proyecto de Constitucion para aquella parte de Africa.

Boletin Comercial.

Arévalo (Avila).—El mercado ha sido bastante regular en entradas, pueño bajan las de trigo de 4.500 fanegas, vendiéndose todo con mucha animacion á 38 y 39 rs. clases añejas, y lo nuevo de 35 á 36 segun clases; centeno á 22; cebada á 18; algarrobas á 22.

Tambien se ofrecen algunas partidas a 37 rs., pero no pagan mas que a 36. Se han vendido 690 faaega a 35 reales 3/4 las 93 libras.

Rueda (Valladolid).—Por fin hemos tenido á principio de este mes alguna lluvia que ha beneficiado extraordinariamente á la vid, que ya se resentia de la falta de humedad en todo el verano, conociendo sus efectos en lo merado de los frutos y lo atrasado de la madurez; ahora es otra cosa, y si así continúa el campo tendremos cosecha abundante. El azufrado ha contenido perfectamente los efectos del oidium. La extraccion de los vinos animada, pero no tanto como se quisiera para dar salida á todo lo existente y dejar limpias las bodegas para la inmediata vendimia.

Los precios continúan entre 9 y 11 reales los de los últimos años.

Sahagun (Leon).—Tenemos tiempo de lluvias, habiéndose terminado la recoleccion de trigo y legumbres, que ha sido algo escasa pero de buena clase; la de cebada ha resultado superior.

Cuanto se presentó en el mercado, si bien con poca animacion quedó todo vendido; la entrada en trigo fué de 1.000 y la de cebada de 200 rigiendo como para los demás cereales los precios siguientes.

Trigo de 34 á 35 rs. fanega de 92 libras; centeno á 22 1/2; cebada á 18; avena á 12; garbanzos á 100; patatas á 4 rs. arroba; vino á 16 rs. cántara.

Córdoba.—Los precios son los siguientes: Trigo de 36 á 40 reales fanega; cebada de 16 á 18.

Garbanzos de 60 á 140 reales fanega; escaña á 18.

Habas mazaganas a 32; chicas morunas a 36; arvejonas a 36; maiz a 49.

Harina de primera Castilla flor de 18'50 á 19 reales arroba; del país de primera a 17; de segunda a 16'50.

Acete á 33 reales arroba en los molinos.

Talavera de la Reina (Toledo).—Precios en la alhóndiga:

Trigo de 32 á 36 reales fanega; cebada de 15 á 16.

Garbanzos de 17 á 18 reales arroba.

Valladolid.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 36 á 36'25 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas, que se pagaron de 22 á 22'25 rs.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 35 1/2 á 35 rs. las 94 libras.

Amplona.—Precios medios en el Almuñedo:

Trigo nuevo a 3'16 pesetas doble de cántaro; avena a 1'15; cebada a 1'94; alholva a 3'50; cañamon a 3'20.

Sevilla.—Poca es la variacion que experimenta este mercado á consecuencia de las medidas tan rigurosas porque estamos atravesando, debidas al terrible huésped del Ganges que influyen no poco á la paralización de las operaciones mercantiles.

De ahí resulta que nuestro muelle del río está poco menos que desierto, sin ninguna clase de embarcaciones, y son muy contadas las operaciones que se hacen, pues ya há unos dias ha paralizado la exportacion.

Los trigos están muy ofrecidos y los especuladores se niegan á operar. Las ventas en su mayor parte son aplicadas al consumo local.

En la cebada se hacen con mas lentitud las transacciones que en la semana anterior, pero los precios no varían.

Alguna solicitud por la avena, especialmente por la negra, y motivado á esto se ha notado una ligera alteracion en los precios.

Muchas partidas de garbanzos á la venta, pero muy pocas se hacen ahora, pues solíanse comprar algunos para la Habana, Santiago de Cuba, Puerto-Rico, Gibara y Nuevitas, pero debido á que van de los Estados Unidos con mas ventajas, prefieren estos á los nuestros.

Los precios que existen en este mercado, salvo variacion, son los siguientes:

Trigos: Este cereal sigue encalmado, cotizándose de 39 á 42 los fuertes cerrados; de 39 á 42 los extremeños; de 32 á 35 los tremés; de 37 á 41 los blanquillos, y de 39 á 42 los pintones.

Cebada: Han paralizado algo las ventas de este género, pero los precios que tomó no ceden.

Cotizamos de 21 á 22 rs. fanega.

Garbanzos: Se nota menos movimiento en este artículo que en los dias anteriores, y los especuladores para hacer alguna operacion ofrecen de 8 á 10 reales en fanega menos de su precio.

Cotizanse: Gordos duros de 85 á 90; medianos duros de 70 á 80; menudos duros de 55 á 60; tiernos de 95 á 160, mejorando en calidad y tamaño.

Avena: Aunque poca hay alguna animacion para la compra de esta semilla, y debido á esto alcanzan los precios de 17 á 18 la rubia y de 18 á 19 la negra.

Maiz: Mas limitadas las ventas y las pocas que se ultiman consiguen menos precios que en la semana anterior.

Quedan hoy de 33 á 34 rs. fanega.

Habas: Sin variacion, de 32 á 33 las mazaganas; de 40 á 41 las tarragonas y de 33 á 34 las menudas.

Alpis: Se cotiza de 48 á 50 rs. fanega.

Alverjonas: En vista de la poca aceptacion que tiene esta semilla, los precios han variado.

Cotizamos de 30 á 34 rs. fanega segun clase.

Altramuzes: Cotizanse de 22 á 24 rs. (Los precios se entienden sobre el muelle del río y estaciones del ferrocarril)

Estado del mercado: calma.

Estado del tiempo: Lluvias.

Fuertes de Nava (Palencia).—Precios corrientes:

Trigo rojo á 35 francos las 92 libras.

Harina de primera a 14 reales arroba; de segunda a 13 1/2; de tercera a 12.

Centeno a 25.

Cebada a 18.

Avena a 15.

Garbanzos gruesos a 140; medianos a 100.

Alubias ó judías a 100.

Lana blanca en súpico a 60 reales arroba.

Vino tinto a 11 rs. cántaro.

Ha terminado la recoleccion. La cosecha ha sido regular.

La de vino será casi nula por los predricos de fines de Agosto.

La compra de trigo por el comercio paralizada.

Vitigudine (Salamanca).—Tenemos un hermoso tiempo, á favor del cual se preparan estos labradores para dar principio á la sementera.

Las transacciones en granos están completamente paralizadas, no haciéndose nada en partidas.

Los mercados solo son regulares en entradas, y en el último poca operacion, habiéndose cotizado los diferentes artículos a los siguientes precios:

Trigo barbilla a 28 y 30 rs. fanega;

Rioseco (Valladolid).—Detalle: trigo, entrada 2.000 fanegas de 35 á 35 1/4 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado: firme.

Partidas: trigo nuevo, varias ofertas a 35 1/2 reales las 94 libras, pagan a 35.

El canal, desde esta mañana, navegable.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 22°.

A las cuatro de la tarde, 19°.

A las seis de idem, 17°.

La máxima fué 25°.

La mínima, 12°.

El barómetro marca 707 milímetros.

Tiempo variable con tendencia á lluvia.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 60 15

Idem exterior..... 60 90

Amortizables..... 75 00

Cubas..... 90 10

Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00 00

Banco de España..... 272 50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha..... 47 45

Paris, 8 dias vista..... 4 94

BOLSIN DE LA NOCHE

Contado..... 60 00

Fin de mes..... 60 15

Próximo..... 00 00

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef., PLAZAS, Día, Benef. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Jerez, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Mérida, Orense, Oviedo, Pa encia., P. de M.

(23) FOLLETO DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

del jarro de estaño que tenia delante de sí.

—¡Valiente trago, por vida mial dijo Pierres.

—¡Es excelente este vino ca talan!

—¡Oh! brindad con añejo de Navarra, si gustais.

—Voy á serviros.

Pierres de Peralia se anticipó y llenó el jarro del castellano de un mosto brillante y sonrosado.

—Por vuestra salud, dijo el Captal bebiendo.

—Por la de la reina doña Leonor.

En aquel momento se abrió la puerta del salon, y dió paso al peregrino de alta y gigantesca estatura, de luenga barba y de ojos negros y brillantes, de quien ya hemos dado ligeros pormenores.

—¡La paz de Dios sea con vosotros! exclamó, entrando.

Al sonido de aquella voz majestuosa y severa, todos se levantaron.

El peregrino dió tres pasos hácia el Captal, y añadió:

—He oido á la campana de vuestra fortaleza que llama á comer á los desvalidos, y como soy pobre, vengo á que satisfagais mi necesidad. Tengo hambre y estoy cansado.

—La mesa os espera, respondió el Captal; mirad vuestro asiento.

Y señaló al romero un tosco escaño de pino.

—Gracias, murmuró éste sentándose.

Se quitó el sombrero y principió á comer con apetito.

Despues de un largo rato de silencio, le preguntó el Captal:

—¿Venis de muy lejos?

Alzó el peregrino la cabeza, y sonriendo melancólicamente, contestó:

—Sí.

Pusóse la mano por la nevada barba, y añadió:

—De Jerusalem.

—¡De Jerusalem, decis! Entonces contadnos las aventuras de vuestro viaje, vuestros sufrimientos y vuestros goces...

—Hablad, hablad, exclamaron muchos de los concurrentes, pues en aquellos tiempos todas las noticias que se relacionaban con la Tierra Santa producian un gran efecto en la multitud.

El anciano peregrino no se hi-

zo rogar, y al cabo de algun rato exclamó:

—De las lejanas tierras en donde nace el sol; de aquellos abrasados campos que refrescan y fecundizan las corrientes sagradas del Jordán; de aquellos lugares en cuya atmósfera vagan nuestras oraciones y nuestros pensamientos; en fin, de las riveras del mar, en donde se mecen, al aura blanda de la tarde, las palmeras á cuya sombra los hijos de Palestina descansan durante las abrasadoras horas del día; de allí viene el cansado peregrino; de allí regresa el pecador purificado; de allí desciende el triste, despues de contemplar por un momento la tumba de nuestro Dios.

Miró el peregrino á todos lados haciendo una pausa, y prosiguió como dominado por vivas emociones.

—Sí, allí, al pié del Calvario,

contemplando aquellos horizontes iluminados por el sol de la redencion, aspirando aquellas brisas aromadas por los lirios de Nazaret, por los nardos de Betsaida, por las rosas de Jericó, por las violetas que bordan las faldas de Getsemani; visitando aquellos arenales lúgubres y silenciosos como la árida superficie de un alma agotada por el placer y por el desenfreno; recorriendo aquellos valles de deliciosa frescura; aquellas montañas de gigantescas formas, de recorte severo y sombrío; cruzando aquellos torrentes de nombres tan sonoros como sus ondas cristalinas; allí, repito, he pasado largos dias llorando mis pasados extravios. Todo esto, reunido y enlazado, hace que la frente del hombre toque al cielo y que el espíritu humano se deslice y se funda en el espíritu divino. En suma, señores; yo ven-

disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brouquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que

mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr. CHASSELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante

8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C. Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—17

La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos y los pulmones. Da fuerzas á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sobroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.—6. **El gran específico contra todas las afecciones del Hígado** Esta, tal vez la más general y agravada de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el eficazísimo remedio de que en esta página nos ocupamos.

Las Píldoras de Bristol no son bajo ningún concepto lo que generalmente se llama una «Medicina de Patente»; los ingredientes de que se componen son conocidos y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatan. La Podofilina y la Leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de su composición, son bien conocidas de la ciencia para que necesitamos ahora ponderar sus virtudes. Basta decir que representan todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos; y que bajo su poder a y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el Hígado.—58.

PRECIOS DE INSCRICION.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos; por tres ó mas á 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna, recuadros, seriales, retorcidos y similares óblicos, á 10 céntimos; líneas continuas para 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por ciento por los de tres meses, y de 50 por ciento por los de seis meses.

DIARIO DE AVISOS.

Carreteras de defunciones ó trasportes.—Se cobra por el traslado de un difunto á la casa de defunción 5 pesetas; si se trata de un traslado á la casa de defunción 3 pesetas. Mayor cantidad á pedido, con arreglo á las suscripciones se rebaja el 25 por ciento.—Gratis á los que imprimen en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 22 Setiembre SALIDA. PUESTA
Sol. 5-47 m | 5-58 t
Luna. 8-12 m | 7-30 n

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: S. Mauricio y cps. mrs. y Sta. Pomposa vg.
—Martes: S. Lino p. y mr. y Sta. Tecla vg. y mr.

Martirologio.—San Mauricio y compañeros mártires. Era S. Mauricio coronel de una legión compuesta de 6,661 hombres; y estando de guarnición en Jerusalén, fué convertido á la religión de Jesucristo, y con él toda la legión. Recibió orden esta de pasar á Roma á reforzar el ejército romano. Mas habiendo ordenado el emperador Maximiano que se hiciesen sacrificios á los dioses, se negó toda la legión á hacerlos, por lo cual fué diezmada esta y pasados á cuchillo todos los que la suerte había designado. Viendo Maximiano que los que habían quedado persistían en la fe, fueron diezmadados dos veces más, y por último, desesperanzado de vencer jamás aquella firmeza sostenida por una especie de conspiración, resolvió que pereciese toda la legión. Alcanzaron el martirio el 22 de Setiembre del año 286.
—San Lino fué el primer obispo de Roma inmediatamente después de S. Pedro, á quien sucedió el año 66 de Nuestro Señor, después que el santo Apóstol recibió la corona del martirio. Fué italiano, natural de Valtierra, en Toscana. Reconoció S. Pedro en S. Lino un natural tan bello, una piedad tan pura, tan sólida y sobresaliente, que tomó á su cargo el instruirle y le nombró obispo y vicario suyo en Roma. Luego le envió á Francia á predicar el evangelio é hizo innumerables conversiones. Vuelto á Roma fué recibido por S. Pedro con muestras de extremado cariño. Poco tiempo después quedó vacante la silla pontificia y fué elegido nuestro santo por unánime consentimiento como el mas benemérito de todo el clero romano para sucesor de S. Pedro. Llenaba á Roma con el esplendor de sus virtudes y milagros este gran Pontífice, cuando el consúl mandó cortarle la cabeza por los años 78 de Jesucristo.

Juñiles.—Lunes: En la iglesia de S. Lorenzo se aplica por don Antonio Guirao y Baeza, misas de media hora, y en la de la Merced por don José Llorach y Esteller, misas de media hora.

—En la iglesia de las religiosas Capuchinas y se aplica por don Lino Torres y Abad y su hijo, misas de media hora y en la de la Merced por don Ildefonso Martínez Gil y su hijo don Andrés, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, á las 4 y 45 de la tarde se reza el Rosario, á seguida se hace la visita, y se reserva á las 5 y 30.
Cultos.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced continúa la novena de la Titular al toque de oraciones. Todos los días está la vela y alumbrado. En la misa de las 8 y media se reza la primera parte del rosario; después de la misa de 9 se lee la novena; en la de 12 se reza la segunda parte del rosario, y la tercera por la tarde, ofreciéndose por los difuntos á que se apliquen los cultos.

—Las hijas de la Caridad de las tres casas de Beneficencia de esta ciudad, consagran á su Padre, fundador y patrono S. Vicente de Paul, en la iglesia del Hospital provincial de S. Juan de Dios, el sábado 27 del presente mes de Setiembre, en que se celebrará la muerte de tan glorioso Santo, á las 9 de la mañana, misa cantada con S. D. M. manifesto, y panegirizará las virtudes de tan gran Santo, el Sr. D. Mariano Molina Sánchez, presbítero.
—En la iglesia de San Antolín empieza mañana el septenario á María Santísima de los Dolores. Por la mañana á las 8 y media habrá misa rezada leyéndose la corona dolorosa. La función solemne se verificará el domingo 28, concluyendo el último ejercicio, por la tarde á las 4, predicando el Sr. Cura económico.

—En la iglesia del Sto. Rosario se celebra desde mañana el mismo septenario; por las mañanas á las 9 y por las noches al toque de oraciones.

—En la iglesia de S. Pedro se verificará dicho septenario, impetrando en el de la Divina Clemencia se vea libre esta ciudad de la epidemia; se verificará por las noches al toque de oraciones. El domingo 28 habrá misa solemne á las 9, con S. D. M. manifesto, predicando el Sr. Cura.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Puede tener las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas:

- Cura la Tisis.
- Cura la Anorexia.
- Cura la Emaciación.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Estreñimiento.
- Cura el Raquismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de fácil y sabor agradable, de fácil digestión, y la absorben los estómagos más débiles.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de S. Julián.

INTERESANTE A LAS MADRES DE FAMILIA



LEGIA FENIX (SÓLIDA)
para lavar y colar toda clase de ropas, lavar suelos, muebles útiles de cocina, etc., etc., sin necesidad de jabón, cenizas, polvos de cloruro, carbonatos, etc., etc. Dura la ropa más de doble tiempo. Se economiza más de la mitad del gasto. Que a la ropa tan blanca como se quiera. Es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas. La Legia Fenix ha sido adoptada por el Ilmo. Sr. D. Mariano Taboada, Inspector especial de Salud pública, para el lavado de la ropa de los lazaretos de la frontera como el mejor desinfectante conocido hasta el día. Vendese en las tiendas de comestibles. Con un kilo que vale 3 reales hay próximamente para dos arrobas de ropa (pesada en seco) sin mas gasto de otra cosa. Grandes rebajas al por mayor. Legiadoras para colar en dos horas; en poco tiempo se economiza su coste. Representante, Francisco Bargeus.—San Antonio, 26, Murcia. (Se necesitan corresponsales para los pueblos.) 10—6

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elabores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España. 78—70

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

Píldoras y unguento Holloway

PÍLDORAS HOLLOWAY.
Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tóno y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión, ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordeñan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los prospectos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este camoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

PÍLDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomar, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuperéis con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2.
MADRID.
Servicio de noticias políticas, científicas y financieras á los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

Medalla de Oro — Diploma de Honor

ASMA

Opresión, Catarro, Enfisema pulmonar
Tos nerviosa, Afecciones de las Vias respiratorias
Para el inmediato alivio de esas diversas afecciones, para su cura, nada supera el

PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

El Papel y los Cigarros Gicquel, calman instantáneamente los mas violentos accesos de ASMA. El uso regular de estas preparaciones, deja los accesos y hasta impide completamente su vuelta.

El Papel y los Cigarros Gicquel, son recomendados por todas las celebridades médicas: Doctores PINOIX, COURRY, BEHIER, CAZENAVE, MARTEL, etc., Miembros de la Academia, Profesores, Médicos principales de los Hospitales, etc.

Bronquitis COSTIPADOS Coqueluche

El Jarabe Pasta Gicquel

SON LOS PECTORALES MAS EFICACES PARA CURAR RAPIDAMENTE
Costipados, Tos, Bronquitis agudas ó crónicas, Catarro pulmonar, Gripe, Tos convulsiva, Rouquera, Tos nerviosa y cansada de los tísicos, etc.

VENDENSE en todas principales FARMACIAS
En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos.

13, PLATERIA, 13

SUCURSAL ÚNICA EN MURCIA

DE LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Única casa en Murcia
Único centro en Murcia
Único depósito en Murcia

13, PLATERIA, 13

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado. Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, á pesar de que exteriormente son aparentemente iguales.

La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo.

Fíjese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer.

ATENCIÓNES Y ENSEÑANZA GRATIS

13, PLATERIA, 13. 8—6

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{FA} FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

En Murcia, Almazán y Zoco, 5.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

PÍLDORAS KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer, hermanos.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

PATERSON

Contra los Males del Estómago: Acididad, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Rs. — Polvos: 24 Rs.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer, hermanos.

Devocionarios

de 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semanario Santa Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones.
Devocionarios para niños desde 5 reales.

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios
Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.
Imprenta de LA PAZ.